

JUZGADO TREINTA Y CUATRO (34) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE SUBA DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C.; diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Ejecutivo Singular No.11001 4189 034 2021 00289 00

REQUERIR a Secretaria por segunda vez, para que proceda a elaborar la liquidación de costas conforme al proveído que ordenó seguir adelante la ejecución (PDF 09 - C1) y el numeral segundo del auto de fecha 16 de septiembre de 2022 (PDF 16 - C1).

NOTIFÍQUESE, (2)

fromming &

SONIA ADELAIDA SASTOQUE DIAZ Juez

JUZGADO 34 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ – LOCALIDAD SUBA LA CAMPIÑA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No.22 hoy, 22 de abril de 2023.

JOHANNA PAOLA SOTO MORENO Secretaria.